

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CORPQSF S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL
DEL 2017.**

En el cantón Guayaquil en las instalaciones de la Compañía CORPQSF S.A., ubicada en Luis Urdaneta 1416 y Avenida del Ejército, siendo las quince horas y media, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la COMPAÑIA CORPQSF S.A., con la asistencia de los siguientes socios : JIMMY ROBINSON QUIROZ QUINTO, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS SESENTAS participaciones, SARITA LORENA GOMEZ SIMARRA propietario de CUARENTAS participaciones. Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de OCHOCIENTOS 00/100, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

PUNTO UNICO.- DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Preside la sesión la **Sra. SARITA LORENA GOMEZ SIMARRA**, y actúa como Secretario titular el **Señor JIMMY ROBINSON QUIROZ QUINTO**.

La Presidenta de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

La secretaria de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Socio mayoritario el **SR. JIMMY ROBINSON QUIROZ QUINTO**, y expone que es obligatoria LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, para su posterior presentación a los Organismos de Control de **CORPQSF S.A.**, estos deben de estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**.

La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual la Presidenta declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas y quince, firmando para constancia los asistentes.

JIMMY ROBINSON QUIROZ QUINTO
SOCIA



SARITA LORENA GOMEZ SIMARRA
SOCIA



JIMMY ROBINSON QUIROZ QUINTO
SECRETARIO DE LA JUNTA



SARITA LORENA GOMEZ SIMARRA
PRESIDENTA

